

RAMO 10 BIENESTAR

FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA

Informe de Evaluación de la Gestión a los
Programas Presupuestarios correspondiente al
primer y segundo trimestre 2023

agosto 2023

Nivel de cumplimiento de la Dependencia o Entidad

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 primer párrafo, 83 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 30 fracción XII, 31 fracción IV, 35 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V, y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 12 fracciones I, VIII y XXV, 14 fracciones XIII y XIV, 28 fracciones XIII, XIV y XVI, 30 fracciones I, III, IV, IX y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como los numerales 3, cuarto párrafo y 8 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023 del Gobierno del Estado de Puebla y el Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del primer y segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, con el objetivo de determinar el logro de las metas respecto de los resultados esperados para los indicadores de nivel componente y actividades, para lo cual se consideró la información capturada en el Sistema Estatal de Evaluación, así como la evidencia remitida por:

170 FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA

Con base en los parámetros establecidos en los lineamientos Décimo Primero al Décimo Séptimo del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, se determinó el siguiente nivel de cumplimiento global:

100.00%

Aceptable

Elaboró:



Jonathan Pérez Fernández

Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:



Paola Karachi Willy

Directora de Evaluación

Calificación por Programa Presupuestario

	Total	Evaluados al 1er. y 2do. Trimestre
Programa Presupuestario:	1	1
Indicadores de nivel componente:	1	1
Actividades:	3	3

0.00% a 89.99% Crítico  90.00% a 94.99% En riesgo  95.00% a 115.00% Aceptable  115.01% o más Excedido  NCC= No Contribuye a la Calificación 
SPP= Sin Programación al Periodo


Programa Presupuestario
(PP)

Total:
Evaluados al 1ro. y 2do.
trimestre:
Aceptable:
En riesgo:
Crítico:
Excedido:
Porcentaje de
cumplimiento:
Porcentaje de
cumplimiento del PP:

E053	REGULARIZACIÓN DE LA VIVIENDA	
Componentes	Actividades	Evidencia
30.00%	50.00%	20.00%
1	3	20.00%
1	3	
1	3	
0	0	
0	0	
30.00%	50.00%	20.00%
100.00%		

Comportamiento de indicadores de nivel componente y actividades

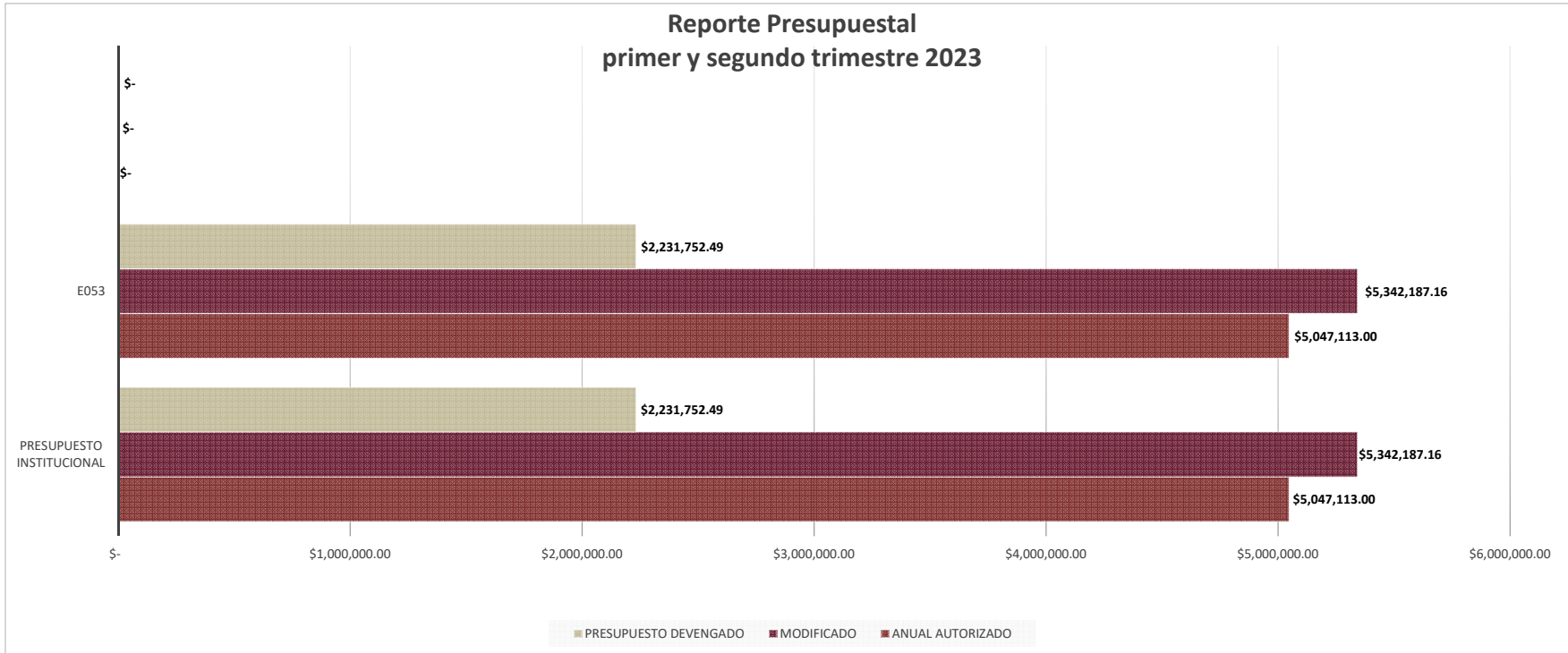
Durante el primer y segundo trimestre, se evaluaron 3 indicadores de nivel componente y 1 actividad.

Nivel de Cumplimiento		Semáforo	Indicadores Evaluados		Actividades Evaluadas	
			Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Aceptable (95.00% a 115.00%)		1	100.00%	3	100.00%	
Regular (90.00% a 94.99%)		0	0.00%	0	0.00%	
Crítico (0% a 89.99%)		0	0.00%	0	0.00%	
Excedido / Penalizado (+ de 115.00%) (89.99%)		0	0.00%	0	0.00%	
TOTAL		1		3		



Presupuesto Devengado

No.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ANUAL AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
		\$ 5,047,113.00	\$ 295,074.16	\$ -	\$ 5,342,187.16	\$ 2,231,752.49
1	E053	\$ 5,047,113.00	\$ 295,074.16	\$ -	\$ 5,342,187.16	\$ 2,231,752.49



Porcentaje de cumplimiento programático y presupuestal

En el Programa Presupuestario se identifica el siguiente porcentaje de cumplimiento en relación al porcentaje reportado del primer y segundo trimestre.

Programa Presupuestario	Porcentaje de cumplimiento de las metas	Porcentaje de presupuesto devengado
E053 REGULARIZACIÓN DE LA VIVIENDA	100.00%	41.78%



Transversalidad (Población atendida en el trimestre)

a) Personas beneficiadas atendidas en los Programas Presupuestarios, por sexo



50



90

b) Personas beneficiadas atendidas en los Programas Presupuestarios, por grupo etario

0 - 18
19 - 30
31 - 40
41 - 50
Más de 50
No específico

c) Personas beneficiadas del Programa Presupuestario de pueblos y comunidades indígenas.

Sí

No

Nivel de cumplimiento de las actividades

E053 100.00%

0.00% a 89.99% Crítico

90.00% a 94.99% En riesgo

95.00% a 115.00% Aceptable

115.01% o más Excedido

SPP = Sin Programación al Periodo

No. UR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO					REALIZADO					CUMPLIMIENTO (%)	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)	
					TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL			
FA2X	FIDEICOMISO DENOMINADO ESTATAL DE PUEBLA	PÚBLICO COMISIÓN VIVIENDA	SE PRETENDE IDENTIFICAR A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE VIVIENDA E INVITARLOS A LAS OFICINAS DEL FIDEICOMISO, PARA QUE REGULARICEN SUS VIVIENDAS, OBTENIENDO ASÍ, LA CERTEZA JURÍDICA SOBRE LAS MISMAS.	ACTUALIZAR LOS EXPEDIENTES DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE VIVIENDA, EJECUTADOS POR LOS ORGANISMOS ANTECESORES DE LA CEVP.	EXPEDIENTE	0	100	0	100	200	0	100	0	0	100	100.00	100.00
FA2X	FIDEICOMISO DENOMINADO ESTATAL DE PUEBLA	PÚBLICO COMISIÓN VIVIENDA	SE PRETENDE IDENTIFICAR A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE VIVIENDA E INVITARLOS A LAS OFICINAS DEL FIDEICOMISO, PARA QUE REGULARICEN SUS VIVIENDAS, OBTENIENDO ASÍ, LA CERTEZA JURÍDICA SOBRE LAS MISMAS.	GENERAR LAS CONSTANCIAS DE NO ADEUDO A LOS BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE VIVIENDA SOCIAL QUE HAN LIQUIDADADO SU CRÉDITO, CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR SU EXPEDIENTE.	CERTIFICADOS	30	30	30	30	120	30	30	0	0	60	100.00	100.00
FA2X	FIDEICOMISO DENOMINADO ESTATAL DE PUEBLA	PÚBLICO COMISIÓN VIVIENDA	SE PRETENDE IDENTIFICAR A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE VIVIENDA E INVITARLOS A LAS OFICINAS DEL FIDEICOMISO, PARA QUE REGULARICEN SUS VIVIENDAS, OBTENIENDO ASÍ, LA CERTEZA JURÍDICA SOBRE LAS MISMAS.	GENERAR LAS LIBERACIONES DE HIPOTECA CORRESPONDIENTES A LOS BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE VIVIENDA SOCIAL QUE YA CUENTAN CON ESCRITURAS.	CONSTANCIA	0	10	0	10	20	0	10	0	0	10	100.00	100.00